CAMBRA OFICIAL
CONTRACTISTES
OBRES
CATALUNYA

COMUNICADO DE PRENSA

La Cámara oficial de Contratistas de Obras de Cataluña (CCOC), ante las informaciones aparecidas y relacionadas con las actuaciones del juez Baltasar Garzón en la llamada operación "Pretoria", desea informar a la opinión pública:

1. Condenamos, venga de donde venga, la corrupción y el tráfico de influencias.

2. Afirmamos que la corrupción en el sector público es la excepción, no la regla. La corrupción y el tráfico de influencias tiene consecuencias muy negativas para la moral pública por el sentimiento difuso de que es algo cotidiano y presente en la vida pública. Aceptamos que el incumplimiento de las leyes en la órbita de lo público tiene una repercusión mediática y social superior a la que pueda tener en otros ámbitos. Negamos rotundamente, sin embargo, que sea un hecho generalizado.

3. Defendemos la honorabilidad de los servidores públicos, ya sean funcionarios, ya sean cargos electos o designados.

4. Pedimos que cualquier persona que conozca un caso de corrupción o tráfico de influencias, lo denuncie ante la Justicia, como es su obligación, ya que es un delito. Ésa es la única manera que conocemos para combatir la metástasis del cáncer social que provoca el sentimiento difuso de que la corrupción está en todas partes. Desde nuestra participación directa en los procesos de contratación de obras públicas, afirmamos rotundamente que eso no es cierto.

5. Rechazamos, como empresarios, la corrupción y el tráfico de influencias porque otorga una ventaja ilícita y desleal a la empresa beneficiada. Ello desanima al resto de empresas a llevar a la práctica sus políticas para el aumento de su productividad y competitividad, como la formación, la innovación tecnológica y de procesos y la utilización de nuevos materiales. La construcción catalana ha acumulado los últimos 50 años un caudal enorme de conocimiento y experiencia y la corrupción podría arruinar ese logro.

6. Reclamamos el derecho que todos los españoles tienen a la presunción de inocencia. Por este motivo, la CCOC quiere manifestar públicamente su apoyo a uno de sus vicepresidentes, Josep Singla, que se ha visto implicado en la investigación dirigida por el juez de la Audiencia Nacional, Baltasar Garzón. En el caso, imposible para todos los miembros de la CCOC que lo conocemos, de que nuestro amigo Josep Singla fuera imputado en la causa, sea cual sea el resultado manifestamos hoy, diez de noviembre, que intentaremos, por encima de todo y en lo que esté a nuestro alcance, ayudar al amigo, a su familia y colaboradores cercanos.

Barcelona, 10 de Noviembre de 2009